ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	018 - 2026 del 09 DE OCTUBRE DE 2026
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTROS
CONTRATISTA	MARIA FERNANDA HERRERA CONDE
C.C. No.	1.007.118.966 DE BARRANQUILLA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	INVERSIONES Y SOLUCIONES MH
DIRECCION	CALLE 73D No. 3F-43 BARRANQUILLA - ATLANTICO
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA, PINTURA, ASEO, MANEJO DE RESIDUOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, AMBIENTALES Y DE MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS ESCOLARES, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERÉS DE AJEDREZ, CENTRO DE INTERÉS ESCUELA DEPORTIVA, CENTRO DE INTERÉS DE MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($5.499.800)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2026
ACTA DE TERMINACION	13 DE OCTUBRE DE 2026

En Montería - Córdoba, el dia 13 DE OCTUBRE DE 2026, se reunieron en el despacho del señor **FERNANDO PAYARES CUESTA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 78.697.181 DE MONTERÍA**, en calidad de Rector y ordenador del gasto de la institución educativa **JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** de Montería - Córdoba y quien actúa como **CONTRATANTE**, La señora **MARIA FERNANDA HERRERA CONDE**, identificada con la cedula de ciudadanía **1.007.118.966 DE BARRANQUILLA**, propietaria del establecimiento de comercio **INVERSIONES Y SOLUCIONES MH**, quien para efectos de la presente acta se denomina **LA CONTRATISTA**, y El Señor MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS con cedula de ciudadanía No. 78.702.543, quien es COORDINADOR de la institución y para efectos del presente contrato actúa como **SUPERVISOR,** con el fin de realizar la terminación del contrato No. 018 del año 2026 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente El Señor MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS, con cedula de ciudadanía No. 78.702.543, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba identificada con el NIT No. 891000782-4 celebro el dia 09 DE OCTUBRE DE 2026 el contrato de SUMINISTROS cuyo objeto fue: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA, PINTURA, ASEO, MANEJO DE RESIDUOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, AMBIENTALES Y DE MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS ESCOLARES, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERÉS DE AJEDREZ, CENTRO DE INTERÉS ESCUELA DEPORTIVA, CENTRO DE INTERÉS DE MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA.

TERCERA: Que El SUPERVISOR del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de SUMINISTROS, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA, PINTURA, ASEO, MANEJO DE RESIDUOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, AMBIENTALES Y DE MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS ESCOLARES, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERÉS DE AJEDREZ, CENTRO DE INTERÉS ESCUELA DEPORTIVA, CENTRO DE INTERÉS DE MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

FERNANDO PAYARES CUESTA **C.C No. 78.697.181 DE MONTERÍA** **CARGO: Rector** **TELEFONO: 7830333**	**MARIA FERNANDA HERRERA CONDE** **C.C No. 1.007.118.966 DE BARRANQUILLA** **TELEFONO: 310 7150984** **EDC: INVERSIONES Y SOLUCIONES MH** **DIRECCION: CALLE 73D No. 3F-43 BARRANQUILLA - ATLANTICO**	**MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS** **C.C. No. 78.702.543** **CARGO: COORDINADOR**
CONTRATANTE	**CONTRATISTA**	**SUPERVISOR**